

Abril 04, 2025

Memorandum DC/SC/317/2025

Para: Lic. Diana Aurora Contreras Martínez
Encargada de la Unidad de Transparencia

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 84 Fracción XXXVI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, me permito adjuntar la información que compete a la Dirección de Comercialización a mi cargo correspondiente al mes de Marzo de 2025.

Causa	Municipio				Total
	SLP	SGS	CSP	VDP	
	Número				
Cargos improcedentes	71	8	3		82
Cuenta duplicada	1				
Falla de medidor	10				10
Fuga interna	79	3	1	11	94
Inconsistencia en toma de lecturas que presentan altos consumos	7			1	8
Incremento de consumo sin explicación lógica	1	7			8
Incremento en consumo por arriba de los promedios derivados por problemas de suministro de agua		1			1
Lectura errónea	9	12		2	23
Predio deshabitado	28	1		7	36
Predio sin toma					0
Prescripción	17	2		1	20
Promedios improcedentes	159	21		15	195
Tarifa mal aplicada	11	4		1	16
Usuario doméstico jubilado, pensionado o afiliado al Inapam	11	91		1	103
Total	404	150	1	42	596

Concepto	mar-2025				Total
	SLP	SGS	CSP	VDP	
Verificaciones realizadas	1,299	1,241		189	2,540
Padrón de Inapam	9,951	2,819	34		12,804
No. de usuarios atendidos	9,346	3,610	51	161	13,007
No. de Tomas suspendidas	16,331	18			16,349

Agradeciendo de antemano la atención al presente, quedo de Usted para cualquier comentario al respecto.

Atentamente,

Brenda Irelia Arriaga Aguilar
Encargada de la Dirección de Comercialización

ccp.- Expediente.
LBIAR/LCYNR/MGP

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"